



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY®**

La integración curricular de las TIC en preescolar.

En el Jardín de Niños Nicolás Romero se integro un nuevo consejo de participación social que proponía acercar a los niños del preescolar a las nuevas tecnologías de información y comunicación, cumpliendo con los objetivos de los Programas Escuelas de Calidad y Alianza por la Calidad de la Educación. La directora argumentaba que era una tarea difícil de realizar porque las computadoras que había en la escuela eran insuficientes y no había un espacio para trabajar con los niños, además no se contaba con una persona especializada en el área. Por tal motivo hubo diferencias entre la directora y el consejo de participación social, sin embargo la directora sería quien decidiría si implementaría un programa curricular que acercara a los niños a las TIC.

Contexto Escolar

El Jardín de Niños Nicolás Romero se encontraba ubicado en Valle de Chalco en el Estado de México zona oriente, aunque por su cercanía con el Distrito Federal se consideraba una comunidad urbana, la realidad era otra ya que había carencias de todo tipo, desde calles sin pavimentar, hasta falta de agua potable dentro de las casas. La mayoría de los niños provenía de familias con situación económica baja, eran niños que no tenían acceso a una computadora en casa, por lo cual se hacía necesario acercarlos a la tecnología en la escuela. La comunidad escolar era muy participativa y por ese motivo estaban dispuestos a dar su cooperación de inicio de ciclo para apoyar en la adquisición de más equipos de cómputo para los niños.

EL Jardín de Niños Nicolás Romero contaba con dos grupos de segundo grado y dos grupos de tercer grado, con una matrícula total de 131 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

Grupo Segundo A - 32 alumnos

Grupo Segundo B - 30 alumnos

Grupo Tercero A - 33 alumnos

Grupo Tercero B - 36 alumnos

Si se tomaba en cuenta que en la escuela había 5 computadoras disponibles para los alumnos, se contaría con equipos de trabajo de 6 y 7 niños por computadora, lo cual dificultaría el trabajo, por lo que era necesario adquirir más computadoras para trabajar con menos niños por equipo.

Alianza por la Calidad de la Educación.

La Alianza por la Calidad de la Educación era un programa que había implementado la Secretaria de Educación Pública (SEP) en conjunto con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el año 2008, el documento tenía entre sus objetivos escolares en el

apartado de Modernización de los Centros Escolares: incorporar a los maestros y alumnos en el uso de las tecnologías de información y comunicación para favorecer el desarrollo de competencias y habilidades.

Por tal motivo se pretendía desarrollar en los niños competencias tecnológicas e inducirlos en el uso de las herramientas de información y comunicación como medio de aprendizaje desde el nivel preescolar.

Actores involucrados.

El Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE) se había fundado en el año 2000, concentrándose en un solo Consejo a nivel nacional, sin embargo en ese momento se debía incorporar un consejo por escuela para tener un mejor resultado, los Consejos Escolares Nacionales, estatales, municipales y escolares tenían entre sus funciones:

- opinar sobre asuntos pedagógicos, sobre los planes y programas de estudio.
- coordinar esfuerzos intercambiar información con los consejos estatales, municipales y escolares.
- rendir cuentas a la sociedad acerca de los resultados de seguimiento y evaluación de las actividades realizadas para el mejoramiento de la educación.

La institución contaba con 4 docentes con categoría de profesor titulado y a continuación se enuncian cada una de ellas, ordenadas por antigüedad laboral.

Vera Estela Galicia Hernández con 10 años como docente frente a grupo y 5 años como director comisionado con grupo, formación de Licenciatura en Educación Preescolar y que estaba cursando la maestría en línea en Ciencias de la Educación Familiar en el Instituto de Enlaces Educativos A.C.

Verónica Olivo Barrera con 9 años de experiencia frente a grupo., formación de Licenciatura en Educación Preescolar, que había terminado un diplomado en línea en el Tecnológico de Monterrey con el tema “La enseñanza efectiva de las Matemáticas” y en esos momentos estaba cursando la maestría en Educación con acentuación en procesos de enseñanza aprendizaje en la Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey.

Belem Cruz Romero con 2 años de experiencia, formación de Licenciatura en Educación Preescolar que estaba cursando la maestría en línea en Ciencias de la Educación Familiar en el Instituto de Enlaces Educativos A.C.

Ana María Flores Nava con 1 año de experiencia, formación de Licenciatura en Educación Preescolar y cursaba la maestría en línea de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).

El problema radicaba en que el consejo pedía a las docentes que apoyaran su proyecto ya que no había manera de conseguir una maestra para esta actividad, por su parte el consejo se encargaría de pedir apoyo a los padres de familia para realizar la cooperación para la adquisición de nuevos equipos de computo. Las profesoras no se negaban a apoyar el trabajo pero se sentían

intimidadas, ya que a pesar de su formación profesional y de estar cursando una maestría en línea, no tenían idea de cómo realizar un programa o plan de estudios para implementar las TIC.

Este caso fue escrito por (Verónica Olivo Barrera) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. Se prohíbe la reproducción de este caso en forma parcial o total por cualquier tipo de medio sin la autorización del Centro Internacional de Casos del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 06 de Noviembre de 2010

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY®**

Notas de enseñanza

La integración curricular de las TIC en preescolar

Resumen del caso

En el Jardín de Niños Nicolás Romero ubicado en Valle de Chalco, Estado de México. El Consejo de Participación Social propuso que se integrara la tecnología en la institución para cumplir con los requerimientos de los documentos de Escuelas de Calidad, la directora por su parte no estaba muy de acuerdo tomando en cuenta las condiciones existentes en la escuela ya que había pocas computadoras y los grupos eran muy numerosos. El consejo por su parte argumentaba que el asunto era cosa de disposición de las profesoras para dar las clases pues consideraban que estaban preparadas para ello y que no era necesaria una persona experto en la materia.

Objetivos de enseñanza

- Analizar los contenidos del Programa Escuelas de Calidad y el documento de Alianza por la Calidad de la Educación, con el fin de conocer sus objetivos en relación al uso de

tecnologías y así tener más disposición por parte de la directora y las docentes para integrar las TIC en su planeación curricular.

- Conocer las competencias tecnológicas de las profesoras por medio de una autoevaluación para determinar si tienen la capacidad para asumir dicha responsabilidad.
- Considerar los recursos con que cuenta la escuela para ver si es posible esta actividad y así otorgar el beneficio a los alumnos.

Temas relacionados con el caso

1. Competencias Docentes.
2. Uso de tecnologías de información y comunicación.
3. Programa de Educación Preescolar.
4. Alianza por la Calidad de la Educación.
5. Plan Estratégico de Transformación Escolar.
6. Programa Escuelas de Calidad.

Planeación de actividades

La primera parte se realizaría en cuatro equipos con una profesora y dos personas del Consejo de Participación Social, para analizar los documentos que avalaban la integración de las TIC en educación y distinguir las competencias de las docentes.

La Sesión Plenaria se realizaría con la directora, las tres docentes y las ocho integrantes del Consejo Escolar, donde se discutirían sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son los objetivos de los documentos que hablan sobre la calidad de la educación?
2. ¿Se cuenta con los recursos necesarios para implementar las nuevas tecnologías de información y comunicación en la institución?
3. ¿Creen necesario tener una profesora de computación en la escuela?
4. ¿Consideran que las profesoras de la institución tienen las competencias para integrar las TIC en su planeación curricular?
5. Un análisis FODA de autoevaluación a las docentes

Uso del pizarrón

Punto 1. Síntesis del caso

Punto 2. Preguntas detonantes

Punto 3. Sugerencias para resolver el caso

Punto 4. Conclusiones del caso

Plan de tiempos

10 minutos para leer el caso

10 minutos para la sesión en equipos

30 minutos para la sesión plenaria

10 minutos para analizar las sugerencias de posibles soluciones del caso

10 minutos para las conclusiones

Análisis del caso

- Con el dinero recaudado de la cooperación de padres de familia, se podrían adquirir dos o tres computadoras más para mejorar la organización de los niños.
- Las profesoras podrían atender la necesidad de la escuela incorporando en su planeación el uso de las TIC ya que cuentan con las herramientas para hacerlo.
- Buscar alumnos de educación media superior que realizaran su servicio social en el área de informática, para que apoyaran a las maestras en el aspecto técnico.

Epilogo

La directora apoyo el proyecto del consejo de participación social y juntos tomaron la decisión de incorporar en la escuela el uso de herramientas tecnológicas, teniendo como apoyo a las docentes.

Por otra parte la directora y profesoras reflexionaron que tenían las competencias para realizar un programa donde incorporaran el uso de las TIC al trabajar con los niños, consideraron también los recursos existentes para dar las clases y organizaron un calendario de tiempos y horarios, además tomaron en cuenta que las cuatro profesoras frente a grupo estaban estudiando actualmente una maestría en línea lo que les permitiría tener un acercamiento a la tecnología y una buena manipulación de los recursos tecnológicos.

Así mismo se intentara adquirir nuevas computadoras con ingresos de los padres de familia para llevar a cabo un trabajo más organizado con los niños de modo que tuvieran la oportunidad de tener un acercamiento a las computadoras.

Este caso fue escrito por (Verónica Olivo Barrera) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. Se prohíbe la reproducción de este caso en forma parcial o total por cualquier tipo de medio sin la autorización del Centro Internacional de Casos del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 06 de Noviembre de 2010

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

